

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO**

Nota Anuncio REF.: 2013-P-1019

José Antonio Elías Revuelto ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar desde un manantial perteneciente a la cuenca del río Mayor por su margen izquierda, en la parcela 576, polígono 6, en el término municipal de Montenegro de Cameros (Soria), con destino al suministro de 150 cabezas de ganado vacuno en una explotación ganadera situada en las parcelas 259, 260, 262 y 576 del polígono 6, del mismo término municipal, para lo que se solicita un volumen anual de 365 m<sup>3</sup> y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,012 l/s.

El aprovechamiento consiste básicamente en la captación de las aguas del manantial mediante una arqueta desde la que parte una tubería de 1 pulgada de diámetro y 50 m de longitud, hasta seis depósitos de regulación de 1 m<sup>3</sup> de capacidad cada uno, desde los que se distribuirán a los distintos abrevaderos.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de 25 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 22 de noviembre de 2013.– El Comisario de Aguas, P.D. El Comisario Adjunto, Francisco José Hijós Bitrián. 355

BOPSO-19-17022014